

DE AVISOS Y NOTICIAS.  
ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XII.—Núm. 3.571.

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 163.

Martes 11 de Noviembre de 1902.

## Universidad libre de Burgos

Facultad de Derecho.—Preparatorio de Medicina y Farmacia.—Contadores de Comercio.—Tenedores de libros.—Idiomas, etc., etc.

**Segunda enseñanza oficial completa**  
Alumnos internos, medio-pensionistas y externos

Preparación completa para las próximas oposiciones de Correos, dirigida por el oficial por oposición del Cuerpo, D. Emilio G. Ramos.

### PROFESORES

Aritmética.	D. Angel de Vega Ugarte
Francés.	D. Pedro de Obregón
Asignaturas especiales.	D. Emilio G. Ramos

**A. Hurtado,**  
CIRUJANO-DENTISTA  
**DE LA REAL CASA**  
Duque de la Victoria, 17.

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo a los últimos adelantos.

Orificaciones y empastes de todas clases.

Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.

Horas de consulta: de nueve a cinco.

Duque de la Victoria, 17.  
Antes Plaza del Arzobispo

**272 dentaduras**  
se han construido en el 1901 (como consta en sus libros) en el gabinete odontológico del conocido y acreditado dentista señor Silva. Garantía grande para el público en general. Precios sumamente módicos.

— Cid, 28 —  
Se hacen medias y arreglan las de telar. Concepción, 11, 3.º dra.

**El Dr. Rojas**  
se ha trasladado a Huerto del Rey, número 22, pral.

**GABINETE DE CONSULTA**  
del especialista en enfermedades del sistema nervioso

**R. Alvarez Gómez-Salazar**  
CONSULTA DE ONCE A UNA

**Lain-Calvo, 18, pral.**

**Ecos políticos.**  
CARTA DE MADRID

Madrid 10.

Ya está planteada la crisis ministerial. Hicieron mal algunos ministros en negarla, porque lo sabía todo el mundo y... ellos también.

En el Consejo de anoche se creyó conveniente dar la noticia al público al final de la Nota oficiosa, y como consecuencia de la autorización que los ministros dieron a su presidente, estuvo al mediodía en Palacio el señor Sagasta, exponiendo al Rey las circunstancias de la actual situación y poniendo a su disposición los poderes que D. Alfonso le había ratificado el mismo día de la jura.

Oyó el Rey a su primer ministro con alguna sorpresa, según manifestó pocos momentos después a los periodistas el propio señor Sagasta, y añadió que se tomaba 24 horas para resolver.

Hasta mañana, al mediodía, no podrá conocerse la solución de la crisis, ó quizás el derrotero de aquella, pues podía suceder que estas 24 horas fueran el prólogo de una crisis laboriosa.

Y, sin embargo, hay comentarios para todos los gustos, soluciones para todos los apetitos, rumores y cábalas de muy diversa índole.

Como consecuencia del planteamiento de la crisis, se ha leído esta tarde en ambas Cámaras una comunicación del presidente del Consejo dando cuenta de aquella y se han levantado las sesiones con la fórmula de «se avisará a domicilio».

Pocos momentos después, se forma-

ban grupos en el hemicielo, en los pasillos y en el salón de conferencias.

El señor Romero Robledo, a quien interrogaban muchos políticos de todos los partidos, contestaba con evasivas a las preguntas concretas.

El señor Silveira cree continuará en el poder el jefe de los liberales, si no se presentan mayores dificultades que las conocidas hasta ahora.

Si el señor Sagasta fracasara en sus combinaciones y declarase a la Corona que no puede continuar gobernando, entonces aceptaría el señor Silveira el poder si fuese llamado.

El no haberse aprobado aún los proyectos de ley de fuerzas de mar y tierra no sería obstáculo para que se encargaran del poder los conservadores—según decía uno de los más conspicuos—pues hay precedentes de casos análogos.

En otra ocasión subieron al poder—decían los liberales—en la misma situación en que hoy caen.

A primera hora de la tarde estuvo el señor Montero Ríos en el domicilio del jefe del Gobierno.

Al salir le preguntaron los periodistas, rehusando contestar concretamente. Dijo que le había llamado el señor Sagasta para informarle de su entrevista con el Rey.

También conferenció con el presidente del Consejo el marqués de la Vega de Armijo, que se mostró igualmente reservado.

Después se supo que Montero Ríos había visitado al señor duque de Tetuán, supónese que por encargo del señor Sagasta.

También visitó a éste el diputado de la Unión Nacional señor Alba.

La impresión dominante, a la hora de cerrar esta carta, es que se tiende a un Gabinete de concentración parlamentaria, y que el señor Sagasta cuenta con el concurso de todos los grupos sueltos para en el caso de que le ratifiquen los poderes.

Quizás mañana a estas horas sean las impresiones completamente contrarias.

Los señores Montilla y Almodovar han despachado esta mañana con el Rey.

El primero puso a la regia firma los siguientes decretos:

Jubilando a D. José Petit, presidente de la Audiencia de Madrid.

Nombrando fiscal de la Audiencia de Burgos a D. Baldomero Gullón, juez del distrito de la Audiencia de Madrid.

Idem para sustituirle en este cargo a D. José Larameta, magistrado de la de Huelva.

Idem magistrado de la Audiencia territorial de Palma a D. José González, abogado fiscal de la Madrid.

Idem magistrado de Huelva a D. José Llopi, teniente fiscal de la de Valladolid.

Idem para sustituirle a D. Teodulfo Gil, magistrado de la de Palencia.

Idem para esta vacante a D. Edelmiro Trillo, magistrado de la de Badajoz.

Jubilando a D. Emilio Colmenares, magistrado de la Audiencia de Toledo.

Nombrando para esta vacante a don

Felipe Santiago Yores, teniente fiscal de la de Oviedo.

Promoviendo para abogado fiscal de la Audiencia de Madrid a D. José Catalá, abogado fiscal de la de Barcelona.

Idem magistrado de la Audiencia de Badajoz a D. Severiano Alonso Martínez, jefe de negociado de Subsecretaría.

Idem teniente fiscal de la Audiencia de Oviedo a D. Dionisio Conde, abogado fiscal de la Coruña.

El señor Almodovar no ha llevado firma.

MENCIONA.

### PÁGINA AGRÍCOLA

#### CONSERVACIÓN DE LOS GRANOS POR LA DESECCACIÓN

Con el tiempo, secándose los granos, pierden poco a poco sus funciones vitales; el poder germinativo disminuye y termina por desaparecer.

Segun la Revista de la Banca y de la Industria, Mr. L. Maguene ha conseguido conservar a los granos su facultad germinadora quitándoles el agua que contiene siempre en pequeña cantidad.

Al efecto, colocó 200 gramos de trigo, del que se siembra en Marzo, en una botella durante mu hos meses después de haber hecho el vacío seco, suspendiendo así completamente todos los fenómenos vitales. Después de la experiencia, estos granos, puestos en condiciones convenientes, germinaron con gran velocidad.

Esto demuestra claramente que por una desecación racional de los granos y su conservación en lugar cerrado, la vitalidad de las simientes está asegurada contra todas las causas que pueden alterarlas, en oposición a lo que sucede con los procedimientos habituales.

### NOTAS TAURINAS

#### LA GANADERÍA DE DÍAZ

La famosa ganadería que en Funes (Navarra) adquirió verdadero renombre en tiempo del exgobernador de la misma D. Raimundo Díaz y que adquirió después por herencia su hijo don Jorge, ha sido vendida en la siguiente forma:

184 vacas han sido divididas en tres lotes: las que tienen becerras, con sus correspondientes crías; las madres de los machos con las suyas y las que actualmente no las tienen.

Las primeras, en número de 54, se han vendido al señor Urzaiz, de Zaragoza, sobrino del exministro del mismo apellido; las segundas, que suman 56 cabezas, las ha adquirido un tratante aragonés apodado el *Templao*, y las 74 restantes D. Fermín Lopez, vecino de Tudela.

Los bueyes continúan en los prados de Soto Gil, Soto Bajo y La Roza, cumpliendo su pacificadora misión entre los machos que allí pastan, de los que el señor Díaz se ha quedado con los correspondientes a cuatro camadas, en número de 156, de cuatro, tres, dos y un año, los cuales serán lidiados a la edad de cinco. Por lo tanto, cuando todos ellos hayan sido jugados, que será el año 1906, se habrá extinguido la ganadería de los señores de Díaz, con cuyo hierro ha subsistido durante 45 años.

#### La higiene en las escuelas

Por la dirección general de Sanidad se ha publicado una circular conteniendo reglas para la ejecución de lo consignado en el real decreto de 1.º de Julio de 1902, del ministerio de Instrucción

pública, sobre inspección higiénica en las escuelas.

La certificación que deben dar los subdelegados sobre las escuelas que visiten, debe comprender, por lo menos, los siguientes fundamentales puntos:

Condiciones generales del edificio; condiciones de las salas de clase; condiciones de las dependencias complementarias y mobiliario escolar.

En lo que se refiere a condiciones generales de edificios, tratará del emplazamiento y alrededores, orientación y dimensiones de la escuela.

En las condiciones de las salas destinadas a clase, se tendrá en cuenta la capacidad, ventilación, iluminación, calefacción y muros.

En las dependencias complementarias se comprenden los retretes y urinarios, patios y parques de recreo y dependencias accesorias.

Respecto al mobiliario escolar, es principalísima parte que asiento y pupitre correspondan a las conocidas precauciones señaladas en los tratados de higiene escolar, para evitar actitudes viciosas, obligando a que el alumno esté aislado, recto el cuerpo, etc. etc.

Procede examinar también las condiciones tipográficas de los libros, el material de enseñanzas, cuadros, encerados...

El conjunto de estas observaciones se debe resumir en un juicio último, que debe expresar con laconismo la «calidad» higiénica: buena, regular, mediana, ó mala, del colegio, y los defectos principales que se hayan observado, para remediarlos, si fuere posible, ó para formular una condenación absoluta si careciesen de remedio.

Acompaña a la circular un modelo de la certificación higiénica que deben dar los subdelegados.

#### EN EL COLEGIO DE VOCACIONES ECLESIASTICAS DE SAN JOSÉ

La función celebrada el domingo en el Colegio de San José, con motivo del cuarto aniversario de la instalación del Santísimo en la capilla de dicho establecimiento, y de la cual no dimos ayer noticia por exceso de original, resultó brillantísima, como todas las que en ese centro se celebran.

Tanto las funciones religiosas de la mañana como la que se celebró en la tarde, merecen una crónica aparte, que nosotros gustosos consignaríamos en este número si no fuera por que la falta de tiempo y espacio nos lo impide.

Merece, sin embargo, consignarse la espléndida iluminación a la veneciana que por la noche lució en los magníficos tránsitos de la planta baja, que resultó de efecto sorprendente; así como también el magnífico concierto que, en el mismo sitio, bajo la dirección del inteligente y reputado profesor de música D. Ricardo Lopez, dió comienzo a las seis y media de la tarde, en el cual lucieron sus hermosas cualidades todos los artistas que en él tomaron parte.

Terminaremos esta breve reseña dedicando un sincero aplauso a los señores director y superiores de ese centro, por su grande habilidad y talento organizador, y otro aplauso entusiasta a los jóvenes que forman la capilla de música del referido Colegio, por el nuevo triunfo que alcanzaron el domingo.

P. A.

#### En Pancorbo

Fuga de un preso

Sobre las siete de la mañana de ayer se presentó en la cárcel de Pancorbo una pareja de la guardia civil, con objeto de hacerse cargo de un preso que iba conducido por tránsitos a San Vicente de la Sonsierra (Logroño).

Según informes oficiales, parece que antes de que la pareja se encargase del detenido, mandó a éste el alcaide que hiciera la limpieza, circunstancia que aprovechó el preso para cruzar el río (que se halla a una distancia de diez metros) é internarse en la montaña.

Apercibida la benemérita salió en su persecución, intimándole repetidas veces para que se rindiera, pero el preso, en lugar de obedecer, aceleraba su marcha hasta casi coronar la sierra.

Entonces hicieron fuego los guardias, hiriendo en un pie al fugitivo, el cual, no pudiendo ya trepar por entre los peñascos, se ocultó en una cueva, donde poco después era capturado.

Conducido nuevamente a la cárcel, se le practicó la cura por el médico titular, quien certificó que, a pesar de tener incrustada la bala en el tobillo, la herida no ofrece gravedad.

Lámase dicho individuo Francisco Ruiz Barroso, de 19 años, y es natural de Quintana María (Valle de Tobalina).

Reconocida la habitación de la cárcel en que pernoctó anteayer, se pudo observar que había tratado de evadirse, quitando los pernios de hierro a la ventana y levantando con ellos algún ladrillo.

A fines de Octubre se fugó también de la cárcel de San Vicente de la Sonsierra, siendo aprehendido en la ciudad de Frias, de donde venía conducido ahora.

Al expresado sujeto se le sigue causa en el juzgado de la mencionada población riojana por hurto de once pesetas.

## Ayuntamiento.

### CONVOCATORIA

Acta de la sesión celebrada el 5 del corriente.

Real orden del ministerio de la Gobernación, adoptando disposiciones convenientes a fin de prevenir los riesgos en las obras urbanas.

Comunicaciones.—Del señor director del Banco de Burgos, participando no convenirle el agua del Ayuntamiento que se halla instalada en los locales de la Pescadería.

Del Circulo Católico de Obreros, dando las más expresivas gracias por el donativo que el Ayuntamiento le ha hecho.

Dictámenes.—De la comisión de Caminos y Campos, en la instancia de D. Pablo Manero, pidiendo permiso para extraer grava del río Arlanzón.

De la de Cementerios, en la renuncia de Aniceto García del cargo de peón sepulturero.

De la de Hacienda, proponiendo se anuncie nuevamente la subasta del arbitrio denominado «Sitios de Venta».

De la de Obras, en las instancias de D. Vicente Sarmiento y D. Paulino Gallo, pidiendo permiso para hacer obras en sus casas; y en la certificación de las obras ejecutadas en la alcantarilla de los barrios del Sur.

De la de Secretaría, presentando el programa para las oposiciones a la plaza de auxiliar de la Contaduría municipal.

En varias cuentas.

La sesión tendrá lugar mañana a las cuatro y media de la tarde.

## Teatro

### Cinematógrafo Farrusini.

He aquí el programa para mañana:

- 1.ª sección
- Caricaturas de un «Pierrot».
- De una tres y de tres una.
- El pescador pescado.
- Un incendio en Londres.
- El hombre de cien trucos.
- El sueño del Bajá.
- La casa intranquila.

Los siete castillos del diablo.

2.ª, 4.ª y 6.ª

(Estreno de programa)

La cremación y el castigo. Desnudarse y vestirse al minuto. El gigante más alto del mundo. Pierrot, Arlequín y Colombia. El ramillete encantado. Los baños del siglo XX. Un viaje á Suiza. Grandes fiestas navales en Tolón.

3.ª y 5.ª

Plaza de la Opera (París). Puerto de Barcelona y barca pescadora. Los elefantes guerreros. El automóvil. El hombre de las cuatro cabezas. Cirugía del porvenir. Un viaje á Suiza. Grandes fiestas navales en Tolón. (A las cinco en punto).

Noticias locales

A las doce se ha inaugurado en el espacioso mercado de San Lucas la feria de San Martín. La concurrencia es numerosísima, presentándose muchos y buenos ejemplares en toda clase de ganados.

Se encuentran en Burgos los señores marqueses de Cobo de la Torre.

De esta capital han marchado á Madrid la señora marquesa de Acapulco é hija.

Por la Delegación de Hacienda se anuncia el abono de los mandamientos de carácter no preferente expedidos hasta el día 31 de Octubre último.

En su consecuencia, pueden pedir el señalamiento de pago D. José Saez Fernández, D. Ricardo Olalla, D. José María Sotos, D. José Sotos, D. José Inchausti, D. Feliciano del Pecho, D. Bernardino Varillas, D. Nicolás López, D. Aniceto García, D. Alejo Castilla y D. Antolín Manero Zamora.

La benemérita del puesto de Hontoria de la Cantera ha llevado ante el juzgado al pastor Lorenzo Saiz, residente en Los Ausines, por daños causados en una alcantarilla de la carretera en construcción que de dicho pueblo conduce al de Revilla del Campo.

Nuestro amigo D. Rufino S. Gonzalo, que al paso del Rey por esta capital hizo entrega á S. M. de un magnífico album de fotografías de los monumentos de Burgos, lujosa y artísticamente encuadrado, ha recibido el título que le autoriza para usar el Escudo Real en todas las manufacturas de libros rayados y trabajos de encuadración que salgan de sus talleres, nombrándole al propio tiempo proveedor de la Real Casa.

Felicitemos al señor Gonzalo por tan merecida distinción.

El diputado á Cortes por esta circunscripción D. Francisco Aparicio y Ruiz, sale mañana, en el exprés de la noche, para Bussot y otros puntos de Levante.

Ha puesto la guardia municipal á disposición del juzgado á un individuo que el sábado robó un impermeable en el comercio de los señores Martínez y López.

Estando el domingo de conversación los enfermos de la sala de San Germán del hospital provincial de Valladolid, una asilada abandonó el techo precipitadamente, abrió una ventana y se arrojó á la calle, falleciendo media hora después.

Fue imposible evitar el hecho por la rapidez pasmosa con que se realizó.

La suicida se llamaba Teodora Martínez, tenía cincuenta años de edad y era natural de Biviesca.

Se atribuye el móvil del suicidio á una pertinaz y dolorosísima enfermedad que padecía la asilada.

Dícese que en breve se dictará una disposición por el ministerio de la Guerra autorizando á los jefes y oficiales para usar la pelliza en los actos de formación con armas, siempre que la lleven todos los de un mismo cuerpo que concurren á dichos actos.

El doctor D. Eduardo Suarez, domiciliado en la calle de Avellanos, número 3, 2.º, ha trasladado su gabinete de consulta al núm. 1, pral. izquierda de la misma calle.

Impermeables.

chalecos fantasía, gabanes, capas y una gran colección de trajes, desde 60 pesetas en adelante, para la presente estación.

Se han recibido en la sastrería de C. Velasco.

Espolón, 42, Burgos.

¿Qué prefiere usted lo bueno ó lo malo?



EL PESCADOR

Islas de Lofoden (Noruega) 1902.

Desde muchos años yo pesco para ustedes el mejor bacalao que nada en estos mares, y este bacalao de Lofoden es el mejor del mundo. De estos bacalaoes que yo pesco con anzuelos y larzo curriacán, yo reservo para Vds. exclusivamente los de primera calidad. En todos los años que trabajo para Vds. nunca les he dado un pescado de calidad inferior. Esta es la razón de la extraordinaria calidad curativa del aceite que yo extraigo para Vds. de los hígados de esos pescados y siempre ha sido de primera calidad de la producción noruega, que es la más superior del mundo. Si el buen pueblo español quiere cosas de primera y no de inferior calidad, pedirá siempre la Emulsión Scott que lleva en el envoltorio la etiqueta que representa un gran bacalao de Lofoden á cuestas de su S. S. El Pescador.

El primero de todos los medicamentos que curan, la Emulsión Scott ocupa el primer lugar en España. Es tan cierto que ella le curará su tos, resfriado, bronquitis, afección de pecho ó de garganta, que para esas enfermedades, nada puede compararse con ella. Miles de personas en España son testigos vivos de esta verdad. Pero si tantas personas obtuvieron su curación fué porque usaron la verdadera Emulsión Scott, y no se dejaron persuadir en tomar imitaciones. Exigid siempre la Emulsión Scott con la etiqueta del hombre pescador llevando á cuestas un gran bacalao, y si así lo hace Vd. obtendrá la curación deseada.

La Emulsión Scott es agradable de tomar (los niños la piden á gritos). Es la más perfecta Emulsión del más puro aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa (los más poderosos elementos reconstituyentes de la sangre, de los huesos y de los tejidos). Se halla de venta en todas las Boticas y droguerías, siempre en frascos cuadrangulares envueltos en papel color salmón.

Para recibir gratis un frasquito de prueba, envíese 50 céntimos en sellos de correo al Sr. D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona.

Hacemos público en bien de los que sufren de garganta, nariz u oídos, que los nuevos procedimientos curativos empleados por el médico especialista D. Alfredo Gallego en los enfermos que asisten en su consulta de Madrid, San Bernardo, 18, duplicado, producen siempre buenos resultados por estar basados en los últimos adelantos científicos. La sordera, tisis laríngea, ozena (fetidez de aliento) y lupus, consideradas generalmente incurables, no lo son, tratadas por el especialista á que nos referimos, el que ha conseguido, dedicándose 29 años al estudio de la especialidad, dominarla por completo. La facilidad que tiene en la extirpación de tumores situados en los órganos mencionados, es tal, que en esta clase de operaciones hay muy pocos que le igualen y ninguno que le aventaje.

Resultado positivo

Para las dispepsias, diarreas y disenterias en niños y adultos, tómese el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y es seguro el alivio inmediato y la curación pronta.

Pídase siempre Elixir Saiz de Carlos único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Diario de avisos

GACETA DE MADRID

La de ayer no contiene resolución alguna de los centros ministeriales.

BOLETÍN OFICIAL

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Relación de las licencias de caza, uso de armas, pesca y demás expedidas durante el mes de Octubre.

Gobierno militar.—Circular transcribiendo una real orden por la que se resuelve que al personal comprendido en el art. 3.º del reglamento para la aplicación de la ley de reemplazos vigente le sea aplicada la penalidad que el mismo establece, por los hechos ya realizados, y que á partir de esta fecha se entienda modificado dicho artículo en el sentido de que, á los individuos que sin la debida autorización se separan de su residencia, se les impondrá la obligación de prestar servicio en filas por un plazo de dos á cuatro meses, en vez del arresto que en aquel se indica.

Tesorería de Hacienda.—Nombramientos de auxiliares de la recaudación de la tercera zona de Burgos á favor de D. Victor Vivanco Sainz y D. Felix Maria Quintana de la Calle. Providencias judiciales y anuncios oficiales.

CRÓNICA RELIGIOSA

Santo de hoy: San Martín. Santo de mañana: San Martín. Cultos.—San Lorenzo y San Cosme y San Damian.—Continúan los ejercicios del mes de ánimas. Merced.—Continúa la novena de San Estanislao de Kostka, á las cinco y media de la tarde.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Con arreglo al art. 6.º del Real decreto de 31 de Mayo último, ha sido nombrada maestra propietaria de la escuela de niñas de Sotillo de la Ribera D.ª Valentina Salinas. —Ha quedado vacante la escuela del barrio de Villatoro, por pase de D. Higinio Berrondo á la de Regil (Guipúzcoa).

—Se ha desestimado una instancia del maestro de Villavieja, en solicitud de licencia. —Ha tomado posesión de la escuela de Altable D.ª Felisa Pascual Ladrón.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 12 de Noviembre de 1902.—Audiencia territorial: pleito procedente del juzgado de Villacarriedo entre D. Antonio Mazorra con D. Eugenio Sañudo, sobre desahucio; ponente, señor Zumalacárregui; defensor, Lic. García de los Ríos; procurador, Tudanca; secretario del Lic. Capua. Audiencia provincial: juicio oral procedente del juzgado de Roa contra Aurelio de la Horra, sobre disparo; ponente, señor Serrano; defensor, Lic. Soto (D. Francisco); procurador, Ruiz; secretaria del Lic. Jalón.

CORREOS

Cartas detenidas: Santiago Lopez, Florencio Galcerán, Bernardo Huicida y Herreros, Pedro Moral, Julián Lopez, Francisco Gutierrez, Victoria Moreno, Mariano Manrique, Mariano Sanchez Perez, Casimiro Mazón, Rodolfo Rech, Joseph Vicini, Paul Pasqueli, Adolfo Rolland.

LLEGADA DE VIAJEROS

Hotel Paris.—D. Felix Lend, de Barcelona; D. Santiago Mallaina, de Belorado; D. Rodolfo Schiff, de Alemania; D. Jerónimo Calvo, de Madrid. Hotel Norte.—Sras. Marquesas de Cobo de la Torre, de Vitoria; D. Pedro Martínez, de Pradoluengo; D. Salvador Sigler, de Santiuiste. Hotel Monini.—D. José Ontorio Caja, de Valladolid; D. Juan Pedrés y don Francisco Danis, de Bilbao; D. Carlos Marin, de Miranda; D. Eugenio Llorente y señora, de San Sebastian; D. Mariano Bonilla, de Aranda; D. Claudio Alba, de Logroño; D. Nicolás Lopez, de Vitoria; D. Federico Gasch, de Irún.

BOLETÍN MILITAR

Servicio de la plaza para el día 12 de Noviembre de 1902.—Parada, San Marcial, segundo batallón; jefe de día, comandante del 3.º montado, D. Luis Sociats; imaginaria, el de lanceros de España D. Victoriano Altemir; hospital, 3.º montado, segundo capitán; reconocimiento de piensos, lanceros de España, primer capitán; reconocimiento de pan, San Marcial, cuarto capitán; vigilancia, un oficial de cada cuerpo.

REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Bonifacia Ahedo González, de 73 años, Cortes. Nacimientos.—Felix Ortega Asenjo.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: á las nueve de la mañana, 683 6; á las tres de la tarde, 682 0. Temperatura: máxima sol, 16 3, máxi-

sombra, 15 0, mínima sombra, 8 0; r-lector, 6 8. Dirección del viento: nueve mañana S., tres tarde, S.

Mercados

Burgos 11.—Entraron 1.000 fanegas. Se vendió trigo áлага de 39 á 39 1/2 rs. los 44 kilos, mocho de 41 á 41 1/2 los 42 1/2, rojo de 40 á 40 1/2 los 42 1/2, centeno á 34 los 41 1/2, cebada á 26 los 32, -avena á 16 los 26, yeros á 38 los 44.

Harina de 1.ª á 18 rs. arropa, de 2.ª á 17, de 3.ª á 16.

Salvados: saco de 4 arrobas de 1.ª á 10 50 ptas., de 2.ª á 8 50, y de 3.ª á 7 50 las tres.

Patatas á 3 rs. arropa.

El mercado sostenido.

Pampliega 8.—Entraron 900 fanegas y se vendió trigo áлага de 37 á 38 reales fanega, marruco blanco para sembrar de 45 á 46, mocho de 42 á 42 1/2, rojo de 40 á 41, centeno de 28 á 29, cebada de 25 á 30, según clase, avena de 16 á 17, yeros de 39 á 40.

Patatas de 80 á 90 céntimos arropa. Cerdos cebados de 58 á 60 rs. arropa. El mercado firme.

Estado del tiempo: lloviendo de invierno, lo cual era esperado por los labradores, para poder hacer la siembra, pues en esta hay muchos que no han tirado un grano, y por buen tiempo que venga, ya es tardía la sementera.

Valladolid 10.—Almacenes del Canal.—Entraron 300 fanegas de trigo, que se pagaron á 43 50 y 43 75 reales.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Entrada y cotización de granos en el día de ayer:

Trigo superior 150 fanegas á 43 50 reales las 94 libras.

Idem bueno 50 id. á 43 id. id. Centeno 60 id. á 30 25. Yeros 20 id. á 32 50.

Comunicado

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS. Muy señor mío y de toda mi consideración: En el periódico de su digna dirección, correspondiente al 7 del actual, inserta un comunicado que firma don Francisco Martín Villanueva, vecino, médico y alcalde de esta villa, en contestación á la noticia que publicó dicho periódico en 31 de Octubre último. Yo le suplico haga el favor de insertar este comunicado; porque aunque no acostumbro á contestar á ningún necio, ya que me atude como corresponsal del DIARIO, me veo obligado á tomar la pluma, para que los lectores del periódico no crean que doy noticias sin fundamento, y rebatir los conceptos que don Francisco M. Villanueva expone, y son: «Que aquí no reina ningún disgusto contra el alcalde, porque no ha obligado á nadie á perjudicar á otro en el libre ejercicio de su profesión.

«Que con motivo de haber quedado vacante la plaza de inspector de carnes, el Ayuntamiento me la ofreció y yo la rehusé.

«Que el disgusto le tengo yo, por haber venido á esta localidad otro veterinario á buscar partido.

«Que apelo á medios calumniosos por mi carácter enredador.

«Y que he causado perjuicios generales que no quiere citar.

Se necesita frescura para exponer lo que antecede, porque desde el día 24 al 27, no era disgusto, sino indignación lo que reinaba en el vecindario, á consecuencia de que, habiendo anunciado el alguacil, con tambor, el día 23, que al siguiente se distribuirían los granos de la panera del Pósito á los vecinos que lo tenían solicitado, concurrieron unos ochenta, perdieron toda la mañana, y no distribuyó ni un grano. ¿Puede el alcalde D. Francisco M. Villanueva decirnos á qué obedeció la suspensión del bando hasta el día 27 y siguientes? Porque yo no puedo contestar por prohibírmelo el secreto del sumario, en atención á que por dicho asunto presenté una denuncia al juzgado el día 25 de Octubre.

Si el Ayuntamiento me ofreció la plaza de inspector de carnes, ya podría decirnos el alcalde, D. Francisco M. Villanueva, la fecha del acuerdo y la en que me comunicó dicho ofrecimiento, como determina el artículo 114 de la ley municipal; porque hasta la fecha no he tenido conocimiento de dicho acuerdo, y pudiera ocurrir que el citado D. Francisco haya sido capaz de haber participado á la corporación municipal que me lo ha hecho saber y yo la he rehusado, lo cual no es verdad. Quizá el comunicante ha perdido la memoria ó me confundió con otros veterinarios, por lo que debo recordarle algunos casos y cosas.

El 15 de Octubre, antes de amanecer, se marchó de esta el profesor que desempeñaba el cargo de inspector de carnes; en dicho día, sobre las nueve de su mañana, estando reunido el Ayuntamiento y Junta de asociados (ignoro sobre qué asuntos) el alcalde, mostrándonos una carta, les dijo: «Ya tenemos veterinario, inspector interino.» ¿De quién

era la carta? Hagamos suposiciones. ¿Sería del agente á quien encomendó la misión de buscar un veterinario, ó sería del profesor de Gumiel del Mercado? Porque este compañero mio vino á esta localidad á revisar las carnes el día 19, ó pudiera ser que fuese del subdelegado que reside en Aranda de Duero, que estuvo en esta villa los días 20, 21 y 23; y en este día herró la caballería del primer teniente alcalde. Además, el día 18 de Octubre fué un guarda del campo á Torresandino á buscar un herrador que llaman el «Mellizo», el cual vino el día 20 y se fué al siguiente.

Arguye D. Francisco M. Villanueva que quien está disgustado soy yo por haber venido otro veterinario á buscar partido, siendo así que desde hace veintidos años que me establecí en esta villa, en donde había otros dos profesores, siempre hemos sido cuando menos dos y quizá antes de un mes volveremos á ser tres; ¿por qué he de estar yo disgustado, si nunca he estado solo? Esto solo se le ocurre al señor M. Villanueva, llegando su cinismo hasta decir que ha venido á buscar partido D. José María Aguinaga, sin acordarse ya de que él escribió á Zaragoza al director de la Escuela de Veterinaria para que le proporcionase un veterinario y dicho señor director se lo comunicó al D. José, con cuyo motivo mediaron algunas cartas, y la última que con el membrete de la alcaldía y la firma de Francisco M. Villanueva, que el D. José me leyó el día de su llegada, le decía: «véngase enseguida, porque hay otros solicitadores».

Lo de apelar á medios calumniosos, ya lo dilucidarán los tribunales; y en cuanto á que tengo un carácter enredador, los lectores del DIARIO podrán apreciar en mí la calma de un musulmán ó la flemma de un inglés al manifestarles que don Francisco M. Villanueva, como alcalde, me impuso una multa de todo cuanto permitía la ley, con recargos, por herrar á la puerta de mi casa; y en la misma plaza en donde él vive ha estado herrando el veterinario que se marchó y el presenciándolo, y á pesar de no multar á dicho profesor, yo no me he quejado. En cuanto haber yo causado perjuicios generales, ya los puede ir citando; y si le parece que el público juzgue nuestros actos, así públicos como de familia, me tiene á su disposición don Francisco M. Villanueva.

Con este motivo se reitera de usted con el respeto debido su afmo. y s. s. Victorino San Miguel. Gumiel de Izán 9 Noviembre 1902.

“La Catalana,”



COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Á PRIMA FIJA.

Autorizada por R. D. de 25 Agosto 1865 Capital y reservas, ptas. 30.000.000 colocados en edificios y valores de la mayor garantía.

Primas muy moderadas.—Arreglo inmediato y pago de siniestros al contado.—Garantías superiores á las demás Compañías.

Se admiten agentes mejor retribuidos que en ninguna otra Compañía. Representante en esta provincia, don Mariano Ibañez García; oficina, Cid, 11 y 13, pral.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos

VARIAS NOTICIAS

EL BANDIDO CASANOVA

Madrid 11.—(10 h.) Comunican de la Coruña que hoy se verá en aquella Audiencia ante el tribunal del jurado una causa instruida contra el bandido Casanova,—errante por los campos,—por el delito de asesinato con circunstancias agravadas.

El fiscal pide la pena de muerte para Casanova y otro malhechor.

LA CUESTIÓN POLÍTICA

LOS CANALEJISTAS

Madrid 11.—(10 h.) A la reunión celebrada anoche por los canalejistas en el domicilio de su jefe concurrieron 34 diputados y senadores, habiéndose adherido muchos más.

El señor Canalejas pronunció un discurso, insistiendo en su frase ya conocida: «Llegaremos, dentro de fuera, al Gobierno».

OPINIONES
Abril 11—(Varias horas.)
sus opiniones los prin.
hombres políticos sobre
MAURA se congratula
parlamentario con que
la cuestión y de la noble
se le ha dado, contri-
se ofrece con sencí-
la Corona.
MONTEBROS cree
formarse una situación li-
de prestigio y mar-
democrática, que acomé-
los magnos proble-
ados.
SI VELA declara que el
conservador está dispuesto
la responsabilidad del
aguarda respetuoso el fallo
que el señor Sagasta lucha-
grandes obstáculos para se-
bernando.
CANALEJAS es partida.
ministerio liberal, con pro-
definido, concreto y democrá-
DATO afirma que el in-
señor Maura ha sido reci-
el partido conservador con
y entusiasmo.
DUQUE DE TETUÁN
una temeridad la vuelta
conservadores, porque sobre
un desastre terrible é inne-
juicio, la única solución ra-
y patriótica sería un Gobier-
concentración liberal que de-
poyar al señor Sagasta con
negación.
MARQUES DE LA VEGA
MIJO presume que se encar-
navamente al señor Sagasta
nación de Gobierno.
ROMERO ROBLEDO juz-
la disolución de las Cortes
ría al interés de la Mo-
y a la defensa de las liber-
públicas.
quiera que desarrolle la poí-
una mayor amplitud—añade—
entada por los partidos guber-
, tendrá mi aplauso y mi con-
OLUCIÓN DE LA CRISIS
Abril 11—(14 h. 45 m. Urgente.)
Salir de Palacio el señor Sa-
ha manifestado á los perio-
que S. M. el Rey ha vuelto á
parle de la formación de un
no liberal sin condiciones.
BOLESA
nización oficial de la Bolsa en
de ayer y hoy es la siguiente:
De ayer De hoy
10 interior..... 73,50 73 55
de mes..... 73,57 73 60
la amortizable..... 94,80 94 80
del Banco de
484,50 485,00
de la Compañía
de tabacos. 408,50 408,50
sobre París á ocho
33,50 33 45
sobre Londres.... 33,52 33,50
de París 4 por 100 ex
español..... 85,85 86,10
PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO
Y CAMBIANTE DE MONEDAS,
Isla, 5, Burgos.
Casa fundada en el año 1355
vende y cambia toda clase
del Estado, Obligaciones del
amiento, Aguas y Ferrocarriles al
ó por comisión. Giros sobre Es-
y extranjero. Prestamos hipote-
y con valores del Estado. Descuen-
cuentas corrientes. Compra toda
de cupones, billetes y monedas
y extranjeras. Depósitos de
públicos sin cobrar comisión
estadia.
Arriendo
una finca con grandes almacenes,
hidráulica y habitación en la fá-
de luz eléctrica del barrio de San-
También se arrienda un jardín
á dicha finca.
dirigirse al sucesor de M. Martínez,
Benito y Pablos
fabricantes de curtidos.—LERMA.
compran cueros y pieles.
tesora de 1.ª enseñanza.
ciones á domicilio, por D.ª Juana
Merced, 40, 3.º

Al público
En la sastrería de Luis Barbadillo, la más antigua y acreditada de esta capital, se ha recibido un completo surtido en toda clase de géneros concernientes al ramo de sastrería para la confección por medida. También en ropa hecha hay gran surtido en toda clase de prendas, particularmente carrisk y capas (con el vuelo completo) á precios sumamente económicos.
Espolón, 20.—Burgos.

Se vende
Una cuba de 7.000 litros de cabida, de muy buena construcción, y varios envases y efectos de almacén de vinos. Para informes: Hondillo, esquina á la plaza de Prim, tienda de vinos.

GUANTES BARATOS
NEGROS, BLANCOS Y COLORES
Los de cabritilla de señora, 1'25 ptas. Idem idem de caballero, 1'50. No confundirse: esta ganga en el nuevo comercio El San Luis, Plaza Mayor, 25.

Indispensables para caballeros
se han hecho las tijeras portátiles llamadas Universal por las muchas ventajas que reúnen, pues tienen nada menos que 18 usos, v. g.:
1, tijeras; 2, tijeras para ojales; 3, tenazas para tubos; 4, corta puros; 5, corta alambres; 6, regla; 7, metro; 8, lima para uñas; 9, destornillador; 10, abricajas; 11, saca-cartuchos; 12, martillo; 13, hoja de navaja; 14, corta vidrio; 15, quebravidrios; 16, marcador; 17, raspador; 18, estereoscopio.
Véndese á pesetas 3'50 el par en casa de Sres. Hijos de Moliner, Plaza Mayor, 59.

Se vende en La Puebla de Arganzón una fábrica de curtidos con sus pertenencias. Dirigirse al ingeniero D. Juan Amigó, plaza de Prim, número 17, 2.º piso.

Pérdida
de un perro, raza «foxterrier», que atiende por S. ún. Se gratificará al que lo entregue en esta administración.

Convocatoria
Se convoca al gremio de vendedores de cereales al por mayor á junta general, que tendrá lugar el día 14 del corriente, á las cuatro de la tarde, en el escritorio del síndico D. Nicanor Amigo, Llana de Afuera, núm. 7.

Gremio de carpinteros
Se convoca á todos los agremiados á una reunión, que tendrá lugar mañana miércoles, á las cinco de la tarde, en la calle del Almirante Bonifaz, núm. 11, carpintería, para dar cuenta de la cuota que á cada uno ha correspondido.

AMA DE CRÍA.—Se necesita, de leche fresca, con buenas condiciones é informes, para casa de los padres. Dirigirse á D. Primitivo Lafont, en Pampliega.

Aviso
Los síndicos y clasificadores del gremio de expendedores de tocino al por menor, convocan al mismo á la reunión que se ha de celebrar el miércoles, 12, á las cuatro de la tarde, en el local del Paseo de la Quinta, titulado «Recreo del Cid», para poner en su conocimiento la cuota que en el reparto le ha correspondido á cada uno.

Alemán
Se ofrece profesor de dicho idioma. Es natural de Alemania y conoce el Español. Precios moderados. Método fácil. Para informes, San Lorenzo, 38, 2.º izquierda.

Traspaso
Por no poderle atender su dueño se hace del acreditado almacén de Valentin Matas, Plaza de Prim, núm. 22, con géneros ó sin ellos, cuyo local es el más apropiado para cualquier industria que se quiera instalar, tanto por su capacidad como por lo céntrico que está situado.

VENTA DE DOS CASAS
Una en la calle de Saldaña, número 10, con su jardín y dos entradas, otra en Fernan-Gonzalez, con dos entradas, por Santa Agueda, núm. 25, y por Fernan-Gonzalez, núm. 84. En esta última casa informarán.

Anuncio
En las Delicias, «Panadería de la Concha», se vende remolacha forrajera superior.

Modas
Dentro de breves días llegará á esta capital, procedente de París, la señorita Egües, con las últimas novedades de los mejores establecimientos, hospedándose en el hotel Monin.

Operarias de sastrería
Se necesitan para prendas de regimientos en la sastrería de Barayón, Espolón, 20.

Consumidores
pruebas son amores. Pidánselas inmejorables
Bujías de Rocamora Hermanos, quienes no hacen más que una clase. Hágase la prueba con otras marcas en blancura, solidez y horas que lucen una y otras, siendo del mismo peso y diámetro.

Banco de Burgos
Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto. Compra y venta de valores, en comisión, en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Extranjero. Compra de oro español y de toda clase de monedas y billetes extranjeros, así como de toda clase de Cupones. Cuentas corrientes, Descuentos, Prestamos, Créditos, y en general, todas las operaciones bancarias. Imposiciones y Caja de Ahorros.

Fincas en venta en Burgos
Una casa en la calle de Santa Ana, número 5, con todas comodidades para un labrador.
Una heredad de dos fanegas de sembradura de primera calidad, con regadío, en el término «La Beguilla» y otra de nueve celemines de primera, en el término de «Rio de Cardenia». Dichas fincas se venden juntas ó separadas. Informarán en la misma casa, Santa Ana, núm. 5.

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS
Son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, CLOROSIS y COLORES PALIDOS
El Hierro Bravais carece de olor y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero. No constriñe jamás. Nunca ennegrece los dientes. En muy poco tiempo procura: SALUD - VIGOR - FUERZA - BELLEZA
Descúlese de las limitaciones. — Solo se vende en Gotas y en Pilólas. Todas Farmas ó Drogas. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

JARABE TÓNICO
Yodo-Ferroso de Escolar
De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta concurrencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.
Hellos aquí:
SR. D. GREGORIO ESCOLAR:
Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior á todos los preparados ferruginosos conocidos hasta el día, especialmente para corregir la anemia idio-pática, la consecutiva á hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas.
Es un excelente aperitivo.
Por su acción especial sobre la crasis sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación pidiopática.
Suyo afino,
Pablo de Abajo y Calvo,
(Antiguo interno del Hospital de San Carlos)
Depósito general para venta
Farmacia de Escolar,
Plaza de Prim, 19, Burgos.

Imp. del DIARIO

A 10 pesetas relojes sistema Roskopf, Tic-Tac, Prodigio, Conquistador, etc. Cuestan á 14 pesetas, por término medio, en las subastas, tiendas de quincalla y relojerías á medias. Son á 10 pesetas muy baratos y parecen buenos, pero no admiten garantía y resultan después caros.

A 16 pesetas y á prueba
se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos,
RELOJES «OCEJO»
DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS
Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables, tienen 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, y llevan todos esta marca que es la más acreditada.

Si alguno entre mil de ellos no anda bien se arregla de balde, se cambia por otro ó se devuelve el dinero
NOTA. Estos relojes tienen el 10 por 100 de aumento desde 1.º de Julio del año 1901 por la subida de los cambios.
Nuevos relojes «Sistema Roskopf» á 7 pesetas y 95 céntimos!!



BONIS
ZAPATERÍA DE PABLO VALDIVIELSO DE LA FUENTE
Completo surtido en calzado de todas clases. Casa especial en los encargos y composturas.
Precios económicos
Acaba de recibirse un nuevo surtido de calzado de abrigo á los siguientes precios:
Botas paño con broches y elásticos para señoras á 5'50 pesetas.
Id. id. id. id. para caballeros á 6'25
Chanclos goma marca Boston y marca París.
Plaza Mayor, 4.—BURGOS.

Al Escudo de Castilla
GRAN SASTRERÍA, PAÑOS Y NOVEDADES
DE
Martínez y López
(SUCESORES DE MARIANO CARRIL)
Cid, 4.—BURGOS.—Cid, 4.
Esta casa ya ha recibido los nuevos y variados surtidos de géneros para la presente estación, todos de alta novedad y precios muy económicos, como ya tiene acreditado.
Gran surtido en géneros propios para gabanes, pelizos y rusos y toda clase de prendas de abrigo, hechas á la perfección.
Gran surtido en capas, «carrisk» é impermeables de todos los tamaños á precios convencionales.
También hay paños finos selectos para los que gusten se haga á la medida con bozos de alta fantasía.
AL ESCUDO DE CASTILLA.—Cid, 4, Burgos.
NOTA. Primera casa en trajes y abrigos para niños, á precios muy económicos.

Relojería de Daniel P. Cecilia
Espolón, 2 y 4 y Plaza del Arzobispo, (junto al Arco de Santa María.)
Relojes de pared y bolsillo, de todas las clases y de las mejores marcas, garantizados y á precios sin competencia.
Relojes «Cecilia»,
CON PATENTE DE INVENCIÓN NÚMERO 15.360, GRABADO EN LA MÁQUINA
Estos relojes en lo barato, es lo mejor que se conoce, ofreciendo todo género de seguridades; todos sus ejes están montados en centros de piedra, y sus piezas son intercambiables por estar hechas con procedimientos mecánicos de primera.
Estos relojes cuestan 16 pesetas, más el 10 por 100, mientras los cambios sobre París oscilen entre el 30 y 40, y si no andan bien se cambian por otro, se devuelve el dinero ó se arreglan de balde.
RELOJES SYSTEME ROSKOPF Á 8 PESETAS!
Espolón, 2 y 4, Burgos.

Gran casa de viajeros
de Martín Avila, calle del Almirante Bonifaz, número 22.
Esta antigua y acreditada casa, después de importantes reformas se ofrece al público donde encontrará todas cuantas comodidades exige la vida moderna.
NOTA. Hay servicio de coches á la llegada de los trenes.

LA POLAR
SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
ESTABLECIDA EN BILBAO
Capital social . . . 100.000.000 de pesetas,
Garantías depositadas . . . 50.000.000
Esta gran Sociedad española es la que se ha creado en el mundo para el negocio de Seguros con mayor capital social, ofreciendo como garantía importantísima á sus asegurados, el ser administrada por el Banco de Bilbao, bien conocido por su respetabilidad y concepto.
Subdirector para los ramos de Incendios y Valores en Burgos y su provincia: D. Juan Antonio Gutiérrez, plaza de Alonso Martínez, núm. 1, 2.º izqda.

ENSEÑANZA MUSICAL
Preparación para los exámenes del
SOLFEO
PIANO
ARMONÍA
Calle del Almirante Bonifaz, núm. 19, 2.º izquierda.

PASTILLAS MORELLO

# BALSAMO NEURALGINE

## REMEDIO INFALIBLE

PARA LA CURACIÓN DEL  
Reumatismo, neuralgia, sciática, lumbago, gota, dolores de cabeza, musculares y nerviosos, contusiones, calambres, torceduras y toda clase de punzadas.

La Neuralgine cura los dolores reumáticos. Con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

La Neuralgine cura las neuralgias en el momento que se aplica al nervio afectado. Cura como por encanto.

El dolor atormentador es aliviado instantáneamente y curado en pocos días por el balm. **Neuralgine.**

La popularidad creciente de la Neuralgine es una prueba de sus excelencias y calidad superiores. Es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

La Neuralgine conquista el dolor.

Higiene Medicine Co.

3, Coleman St. London

De venta en las principales farmacias y droguerías.



# Manchas de la piel

ESCORIACIONES

GRANOS, BARRILLOS,

SARPULLIDOS

DESAPARECEN USANDO

## JABÓN BREA

MARCA

# LA GIRALDA

INDISPENSABLE

PARA EL ASEO DE LOS NIÑOS

De venta en la droguería del Sr. Mira, Sr. Barriocanal y D. Justo Martínez.

## CAPÉ NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vómitos, epilepsia y de más nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

Dr. Morales. Carretas, 39. Madrid. En Burgos, droguería de D. José Mira.

## DE VITAL INTERÉS

PARA LAS SEÑORAS:

El Jabón de Hiel de Vaca comunica al cutis la más perfecta blancura, suavidad y belleza, al mismo tiempo que hace desaparecer positivamente las pecas, rojeces, paño y picadas de mosquitos. Es el remedio conocido hasta el día y completamente nuevo en España para conservar el cutis terso, suave y despejado.

Exijase como garantía la marca registrada

«LA GIRALDA»

De venta en la droguería del Sr. Mira, Sr. Barriocanal y D. Justo Martínez.

# Emulsion-Nadal

ÚNICA QUE CONTIENE EL 80 % de aceite hígado de bacalao, glicerofosfatos ó hipofosfitos. Es la mejor y la más agradable.



(The Gresham Life Assurance Society, Ltd.)  
FUNDADA EN LONDRES EN 1848  
y establecida legalmente en España desde 1882

## SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Pólizas indisputables  
Beneficios capitalizados  
Primas muy moderadas

Con la participación en el 90 por ciento de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podía ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales como garantía para sus Asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA  
Calle de Alcalá, 38.—Madrid.

Oficina para las Provincias Vascongadas, Logroño y Burgos Sombriera 10.—BILBAO.

Inspector principal para el Norte y Noroeste D. Ramon Bertrán.

Agente en Burgos: D. Enrique Zamorano, Lain-Calvo, 35, 2.º

# EL RABIOSO DOLORE

DE MUELAS CARIADAS

Su único y sorprendente remedio, al minuto riesgo,

## EL AIBAF SERDNA

(anagrama) de Andrés y Fabia, farmacéuticos puercos de Valencia.

Cada aplicación es un nuevo testimonio de brillante éxito destruyendo al propio tiempo fetidez que la carie comunica al aliento.

Este remedio, no es un preventivo como los elixires que se anuncian, sino que combate y vence el acto á esos dolores, que parecen horrores del sufrimiento.

Se vende en Burgos farmacia del señor Barriocanal, calle del... principales de la ciudad, á 2 pesetas bote.

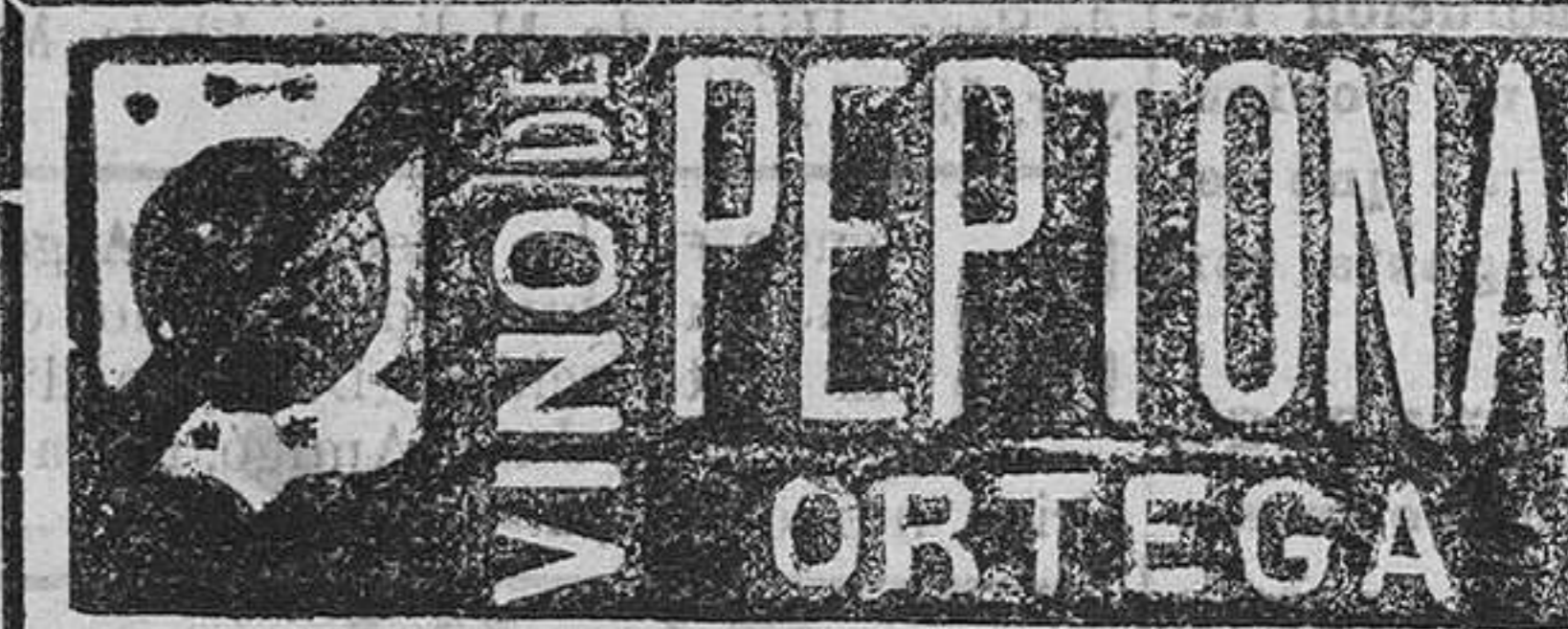


POCO ME RESTA SUFRIR

# SOLUCIÓN BENEDICTO CREOSOTAL

de glicero-fosfato de cal con

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, tarras crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Llera y Barriocanal. En Aranda de Duero farmacia de Quintanilla. En Miranda de Ebro farmacia de Arbaizar.



Para convalecientes personas débiles es mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, mala digestiones, anemia, raquitismo, etc. Farmacia: León 13. Laboratorio: Granvía 5, Madrid.

## Bicarbonato de sosa

# Químicamente puro

en polvo y en pastillas comprimidas de

TORRES MUÑOZ. San Marcos 11, Farmacia Madrid

CAJITAS METÁLICAS Y LATAS QUE RESULTAN MÁS ECONÓMICAS, 6 PES.

# EXQUISITOS CHOCOLATES.

RE. PADRE BENEDICTINOS

¡PRUEBENSE!

LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MÁS PURO, AGRA-DABLE É HIGIÉNICO DE LOS CHOCOLATES, DEBEN PROBARLOS

VÉNDENSE Á 2, 2, 50 Y 3 PTAS. PAQUETE CON CANELA, SIN ELLA Y Á LA VAINILLA

De venta: establecimientos de Venancio García y «Las Colonias»

# SANDALO PIZA MIL PESETAS

que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintiseis años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. varias reconocidas científicas y renombrados prácticos diariamente las pr reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA. Plaza del Pino, 6. Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo cuando su valor

Pedid Sandalo Piza.—Desconfiad de Imitaciones.

En Burgos J. Mata, sucesor de Sainz Valpuesta.

# FABRICA DE LIBROS RAYADOS

PARA BANCA, COMERCIO, FERROCARRILES, ETC. DIARIOS, MAYORES CUENTAS CORRIENTES, BORRADORES, COPIADORES, ACTAS, & REGISTROS PARA PARTIDAS SACRAMENTALES.

Talleres de encuadernación y dorados; grandes rebajas á los señores Editores y casas librerías.

# RUFINO S. GONZALEZ

Huerto del Rey, números 2 y 4 esquina á la Liana

BURGOS

# GOTA



LICOR

DEL DR.

# LAVILLE

CLIN Y COMAR - PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS.

508

# REUMATISMOS

Los molestísimos **RESFRIADOS** de la nariz y de la cabeza, tan frecuentes en los días fríos y húmedos y que atacan con frecuencia á las personas que llevan una vida sedentaria y suelen tener los pies fríos, se curan hoy día con el nuevo medicamento llamado

# RAPÉ-NASALINA

que prepara el Dr. ANDREU de Barcelona.

Este rapé hace abortar casi siempre en muy pocas horas la inflamación producida en las fosas nasales por la impresión brusca del aire frío y evita que se propague á la cabeza, sobre todo si se emplea luego de iniciarse el resfriado, que empieza casi siempre con picazón y resecaimiento de la nariz, y frecuentes estornudos.

El uso del **RAPÉ-NASALINA** es muy fácil y sencillo. Va colocado en pequeñas cajitas que pueden llevarse cómodamente en el bolsillo sin estropearse ni vaciarse el polvo.

De venta en todas las Farmacias.—Caja, 6 reales.

# "GARGANTA," "TOSAS,"

PASTILLAS F. PRIETO

## DE GUAYACINA Y MENTOL

De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la Garganta y Tosas, ya sea esta por irritación ó de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, cosquilleo, fetidez de aliento, anginas, dolor, picor, sequedad é irritación de garganta.

Indispensable á los fumadores, sacerdotes, cantantes y profesores. No contiene calmantes noivos, ni clorato de potasa, que son causa de muchas enfermedades del estómago.

De venta en todas las farmacias de España y en la del autor, Fernando el Santo, 5, Madrid. Por mayor, G. García.—En Barcelona: Uriach y C. y Rambla de las Flores, 4.

Caja: Una peseta.—Remítense certificadas mandando 1'25 en sellos de correo.